

ACTA 2020-01

**ACTA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CANAANCITY S.A CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h00 del día 05 de marzo del 2020, se reunieron la mayoría de los Socios de la Compañía CANAANCITY S.A. en su domicilio principal ubicado en Urb. Portal del Sol MZ1389 S32, sus accionistas, Sra. Leticia Garcia Arroyo propietario del 50% de acciones, Sr. Ángel Xavier Espinoza Arguello propietario del 50% de acciones.

Preside la sesión la Sra. Leticia Garcia Arroyo como Presidente AD-HOC de la junta y el Sr. Ing. Ángel Espinoza Arguello, Gerente General, y Srta. Yanina Vaca que actúa como Secretaria de la misma. Constatando la presencia de la mayoría de los socios y estando de acuerdo en celebrar esta Junta General Ordinaria, el Gerente de Sesión la declara legalmente instalada. Estando presentes o representados por la mayoría de los accionistas de la compañía de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

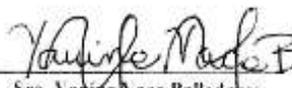
1. Revisión de los Estados financieros bajo NIIF. 3. Contratación del Comisario para el Informe 2019.

Resuelven en el punto 1. Están de acuerdo con los Estados Financieros al cierre 2019. 2. Contratando de comisario al Ec. José Benigno Mendoza Chica.

Una vez que se han tomado las decisiones se toma 15 minutos para la redacción del Acta y se procede a la firma de la siguiente estando todos de acuerdo.


Ángel Xavier Espinoza Arguello
Gerente General Canaancity S.A.


Leticia Garcia Arroyo
Presidente AD-HOC Canaancity S.A.


Sra. Yanina Vaca Balladares
Secretaria AD-HOC